



**SEP**

**EVALUACIÓN UNIVERSAL DE DOCENTES Y  
DIRECTIVOS EN SERVICIO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**SNTE**

**Primera Fase 2012**

**Examen para evaluar el Componente  
“Preparación Profesional”  
Directivo de Primaria Indígena**

**Guía para el sustentante**

Marzo 26, 2012

# Índice

	Página
Presentación	1
	2
<b>Apartado 1. Aspectos generales del examen</b>	
Justificación, propósitos, características principales y sistema de evaluación	2
Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados	4
Diseño de los exámenes. Estructura de los exámenes	5
Estructura del Examen de Preparación Profesional de Directivos Primaria Indígena	6
Descripciones	7
Bibliografía	8
Niveles Taxonómicos	9
Tipos de reactivos que contiene el examen	12
Reactivos de practica	14
<b>Apartado 2. Aspectos generales de la aplicación</b>	21
Actividades previas a la aplicación	21
Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante	24
Otras recomendaciones generales	24
<b>Apartados 3. Resultados del examen</b>	25
Quién califica el examen.	25
Cómo se califica el examen	25
Cómo se enterara de los resultados	25
Qué uso se le pueden dar a los resultados	26

## Presentación

Esta guía ofrece información útil para los participantes de la primera fase 2012 de la “Evaluación Universal para Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica” (Evaluación Universal en adelante).

La guía ha sido diseñada para orientar al sustentante en todo aquello que contribuya a lograr un óptimo desempeño en el examen. Asimismo, proporciona orientación acerca de cómo y dónde revisar datos generales de su registro, tipo de examen, centro de aplicación, fecha y hora del examen, la manera en que se debe proceder durante la aplicación y otros aspectos de interés para evitar contratiempos. Su lectura cuidadosa permitirá conocer las características del instrumento de evaluación, los contenidos que se evalúan y el tipo de preguntas.

La guía está organizada en tres apartados que desarrollan, en orden lógico, los aspectos del proceso que realizará para la aplicación de la Evaluación Universal. El primer apartado muestra la importancia, los propósitos y las características de la evaluación; los cuerpos colegidos que participan en el diseño de los exámenes; la estructura y el tipo de preguntas del examen y la bibliografía asociada a los contenidos.

El segundo apartado considera los aspectos generales de la aplicación y algunas recomendaciones para el día que esta se lleve a cabo. El tercer apartado aborda el tema de la calificación, los resultados y su uso.

A los sustentantes se les recomienda revisar con detenimiento esta guía para orientarse en la revisión de temas de estudio y recurrir a la bibliografía adecuada. Este material es un apoyo para la preparación del examen cuyo fin principal es que el sustentante alcance exitosamente su propósito.

## Apartado 1. Aspectos generales del examen


- Justificación, propósitos, características principales y sistema de evaluación

Durante las últimas dos décadas, los docentes frente a grupo, directivos y docentes en actividades técnico pedagógicas se han evaluado voluntariamente a través del Programa Nacional de Carrera Magisterial y de los Exámenes Nacionales de Actualización de los Maestros en Servicio, entre otros; sin embargo, el subsistema de educación básica no cuenta con un esquema universal e integral de evaluación que permita obtener diagnósticos de las competencias profesionales y del desempeño.

La Alianza por la Calidad de la Educación establece, en el Eje V “Evaluar para Mejorar”, el objetivo de que la evaluación sirva para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia, la rendición de cuentas y propiciar el diseño adecuado de políticas educativas, entre ellas: la cobertura, calidad y pertinencia de la formación continua y del desarrollo profesional de los maestros en servicio de educación básica pública.

En este contexto, la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el marco de la Alianza por la Calidad de la Educación, suscribieron el 31 de mayo de 2011, el Acuerdo para la “Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica”.

### Propósitos y Objetivos de la Evaluación Universal

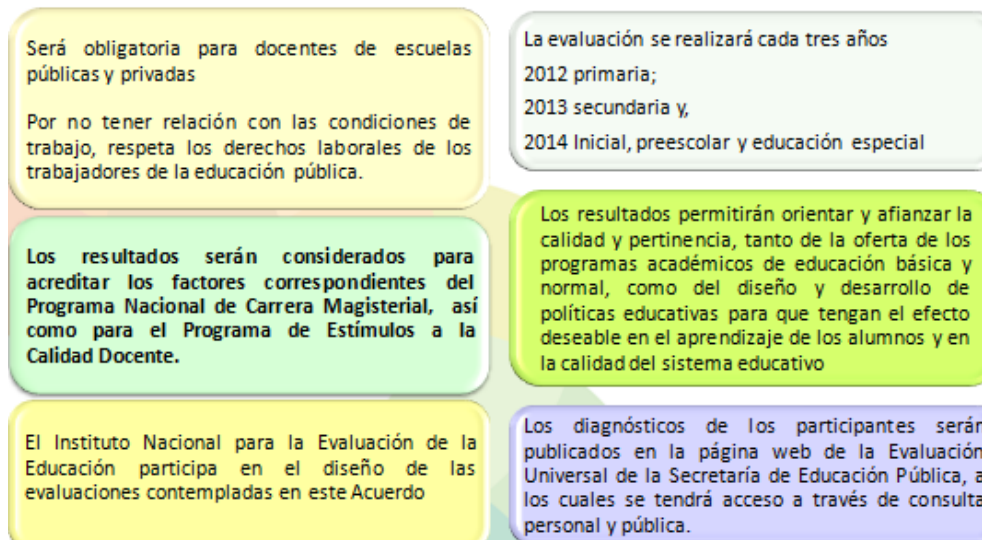


**Propósito:** Es un Programa orientado a contribuir, a través de una evaluación diagnóstico-formativa de los participantes, a la mejora de la eficacia de sus prácticas de enseñanza que impacten en la mejora del aprovechamiento escolar de los alumnos del Sistema Nacional de Educación Básica.

**Objetivos:**

- Ofrecer a los docentes diagnósticos de sus competencias profesionales, así como del logro académico de sus alumnos
- Focalizar los trayectos de formación continua en las áreas de oportunidad detectadas a través de los diagnósticos de los participantes
- Orientar y consolidar la calidad y pertinencia de los trayectos formativos y de los programas académicos de Educación Básica y Normal, a través de los resultados obtenidos.
- Generar estrategias oportunas que coadyuven a los docentes en su desempeño profesional, redundando así en el logro académico de los alumnos y en la mejora de la calidad de la educación

Las principales características de dicho Programa se precisan a continuación:



La Evaluación Universal considera los siguientes componentes (el círculo rojo señala los contemplados en la primera fase 2012).



\* Los diagnósticos de la Formación Continua se entregarán al participante al cursar los trayectos formativos. El Desempeño Profesional se evaluará una vez que la SEP generalice la implementación de los Estándares.

- Diseño de los exámenes. Cuerpos Colegiados

Cuerpo colegiado	Función
<b>Grupo de Trabajo de Diseño de la Evaluación Universal</b>	<p>En el desarrollo de los exámenes para evaluar el factor de Preparación Profesional, el Grupo de Trabajo funge como el Consejo Técnico, quien es la instancia responsable de dar seguimiento al <i>Acuerdo para la Evaluación Universal</i> y responsable de establecer las directrices generales del proceso de evaluación. Este Grupo está integrado por representantes de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP)</li> <li>• Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE)</li> <li>• Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC-SEB)</li> <li>• Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio (DGFCMS-SEB)</li> <li>• Dirección General de Educación Indígena (DGEI-SEB)</li> <li>• Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación (DGDGI-SEB)</li> <li>• Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE-SES)</li> </ul>
<b>Comité Académico de Diseño (CAD)</b>	<p>Integrado por docentes o especialistas con formación y experiencia profesional, laboral o académica con amplio prestigio y reconocimiento en el área al que corresponde el examen en el cual participa.</p> <p>Realiza las siguientes tareas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar y aprobar el perfil referencial del examen</li> <li>• Definir los contenidos de la prueba</li> <li>• Elaborar las especificaciones de reactivos</li> <li>• Distribuir los reactivos en los niveles taxonómicos que serán utilizados para la construcción de los reactivos</li> <li>• Establecer la bibliografía básica</li> </ul>
<b>Comité Académico de Elaboración (CAE)</b>	<p>Es el grupo encargado de redactar reactivos, con base en el perfil referencial del examen, la bibliografía establecida y las normas respectivas.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen.</p>
<b>Comité Académico de Validación (CAV)</b>	<p>Realiza la revisión y validación de las especificaciones de reactivos y de los propios reactivos con base en el perfil referencial, los contenidos, la bibliografía establecida y las normas respectivas, con el propósito de evaluar la pertinencia de los mismos.</p> <p>Se conforma por especialistas con amplia experiencia en los diferentes temas del examen. Los integrantes de este comité no pueden pertenecer al CAE, lo que da validez al proceso.</p>

- Diseño de los exámenes. Estructura de los exámenes

La estructura de cada uno de los ocho tipos de exámenes, de acuerdo con el perfil del participante, fueron propuestos por los integrantes del Grupo Directivo para el Diseño de la Evaluación Universal, coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), con base en la Reforma de la Educación Básica y el Acuerdo 592, las cuales se detallan a continuación.

#### **Tipos de Exámenes Primera Fase 2012**

##### **Docentes frente a grupo (4):**

- i. Primaria 2º periodo (atienden alumnos de 1º a 3º grados);
- ii. Primaria 3er periodo (atienden alumnos de 4º a 6º grados);
- iii. Primaria Educación Indígena 2º periodo (atienden alumnos de 1º a 3º grados), y
- iv. Primaria Educación Indígena 3er periodo (atienden alumnos de 4º a 6º grados).

##### **Docentes en funciones de Apoyo Técnico Pedagógico, ATP (2):**

- v. Primaria y
- vi. Primaria Indígena.

##### **Docentes en funciones Directivas (2):**

- vii. Primaria y
- viii. Primaria indígena.

Para desarrollar estos exámenes, el Grupo Directivo mencionado consideró conveniente utilizar la metodología del Ceneval, que contempla la participación a través de Cuerpos Colegiados de destacados docentes frente a grupo, especialistas en currículum, maestros normalistas y de la UPN, directivos y docentes comisionados en funciones de apoyo técnico pedagógico.

Los resultados de cada uno de los procesos contemplados en la metodología (*diseño de los instrumentos, definición de contenidos, elaboración de las especificaciones y la elaboración y validación de reactivos*), fueron revisados por los integrantes del Grupo Directivo y del Grupo Técnico para el Diseño de la Evaluación Universal.

Asimismo, los integrantes del Grupo Directivo consideraron estratégico, para garantizar la transparencia y la confiabilidad del proceso, que los instrumentos fueran construidos en su versión final, por una instancia externa a la Secretaría de Educación Pública y al INEE, para cuyo efecto designó al Ceneval para realizar esta tarea. Los instrumentos originales serán entregados por este Centro a la instancia que se designe como responsable para realizar la impresión, empaquetamiento y distribución de los mismos a las entidades federativas.

- Estructura del Examen

<b>MÓDULO I</b>		
<b>Campo de formación</b>	<b>Aspecto</b>	<b>Tema</b>
<b>Lenguaje y Comunicación</b>	Enfoque y programas	Enfoque de la asignatura de Español y Lengua indígena
		Propósitos de la enseñanza del Español y de la asignatura Lengua indígena
	Estrategias didácticas y evaluación	Proyectos didácticos como metodología didáctica en contextos multiculturales
		Evaluación en contextos multiculturales
<b>Pensamiento matemático</b>	Enfoque y programas	Enfoque y propósitos de Matemáticas
		Estructura del Programa: Ejes temáticos y Estándares
		Competencias
	Estrategias didácticas y evaluación	Estrategias didácticas
Evaluación		
<b>Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social</b>	Enfoque y programas	Enfoque formativo para la Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social
		Competencias y propósitos
		Vinculación de Parámetros curriculares con las asignaturas del campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social
	Estrategias didácticas y evaluación	Planificación
El enfoque formativo de la evaluación		
<b>Desarrollo personal y para la convivencia</b>	Enfoque y programas	Estructura curricular de la asignatura de Educación física
		El enfoque, propósitos de estudio, competencias, ámbitos y ejes formativos de la Formación cívica y ética
		El enfoque, propósitos de estudio, competencia y ejes de enseñanza de Educación artística
	Estrategias didácticas y evaluación	El juego motor como medio para la construcción de la corporeidad y motricidad
		La planificación, evaluación formativa y regulación en Formación cívica y ética
		Formas de trabajo y herramientas didácticas en Educación artística
<b>MÓDULO II</b>		
<b>Gestión</b>	<b>Tema</b>	
<b>Escolar</b>	Organizativa	Dirección escolar
		Fomento al perfeccionamiento pedagógico
		Centralidad del aprendizaje
		Consejo técnico escolar
		Planeación y rendición de cuentas
	Administrativa y participación social	Consejos escolares de participación social
		Participación de padres en la escuela
<b>Contextos específicos</b>	Organizativa	Articulación en la gestión escolar
		Planeación pedagógica compartida
		Equidad en las oportunidades de aprendizaje
		Autoevaluación escolar
	Administrativa y participación social	Organismos comunitarios de apoyo a la escuela
		Apoyo al aprendizaje en el hogar
		Infraestructura escolar



- Descripciones

## Módulo I

### Enfoque y programas

**Lenguaje y comunicación.** Se refiere a los fundamentos teóricos y metodológicos que orientan el proceso de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de español y lengua indígena en contextos multiculturales.

**Pensamiento matemático.** Se refiere al conocimiento del enfoque, propósitos generales y específicos, desafíos que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, organización de los contenidos, las competencias y los estándares por periodo de la asignatura de matemáticas.

**Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Se refiere a los propósitos, a la organización de los aprendizajes y a los enfoques didácticos de las asignaturas que integran el campo de formación: Exploración de la naturaleza y la sociedad, La entidad donde vivo, Ciencias naturales, Geografía e Historia, así como su vinculación con el documento Lengua Indígena. Parámetros curriculares en los ámbitos: Vida familiar y comunitaria y El estudio y la difusión del conocimiento, para generar espacios de formación continua que contribuyan a la profesionalización del colectivo docente desde el enfoque intercultural bilingüe de educación.

**Desarrollo personal y para la convivencia.** Se refiere al enfoque, a los propósitos y a la organización de las asignaturas de Formación cívica y ética, Educación física y Educación artística del Plan y programas 2011 y Parámetros curriculares 2006 que le permitan al director ejercer su gestión pedagógica.

### Estrategias didácticas y evaluación

**Lenguaje y comunicación.** Se refiere a la orientación, al acompañamiento, al seguimiento y a la evaluación del trabajo por proyectos. A la vinculación de los componentes del currículo y a los instrumentos de evaluación en contextos multiculturales.

**Pensamiento matemático.** Se refiere al uso de las estrategias para el desarrollo del pensamiento matemático, la interrelación del lenguaje matemático con las etnomatemáticas, así como el enfoque de la evaluación; instrumentos, tipos y momentos.

**Exploración y comprensión del mundo natural y social.** Se refiere al conocimiento de las estrategias didácticas, los tipos e instrumentos de evaluación, en relación con el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias en las asignaturas del campo de formación: Exploración y comprensión del mundo natural y social (Exploración de la naturaleza y la sociedad, La entidad donde vivo, Ciencias naturales, Historia y Geografía) de acuerdo con el

enfoque de la educación intercultural bilingüe (Lengua Indígena. Parámetros curriculares) que contribuyan al logro de las competencias y propósitos educativos propuestos en el Plan y programas 2011 a partir de crear condiciones para el trabajo académico en la escuela.

**Desarrollo personal y para la convivencia.** Se refiere al conocimiento de las estrategias didácticas, los tipos e instrumentos de evaluación, en relación con el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de las competencias en las asignaturas del campo de formación: Formación cívica y ética, Educación física y Educación artística con base en el marco referencial del Plan y programas 2011 y Parámetros curriculares 2006 que favorecen la gestión pedagógica.

## **Módulo II**

### **Organizativa**

**Escolar.** Se refiere a los conocimientos y procesos que el directivo debe dominar para favorecer la mejora de la calidad y el logro educativo a través de los estándares de dirección escolar, desempeño docente y el plan de estudios.

**Contextos Específicos.** Se refiere a los conocimientos y procesos que el directivo debe dominar para favorecer la mejora de la calidad y el logro educativo a través de la focalización y articulación de programas y proyectos educativos que responden a contextos específicos y al logro del perfil de egreso de la educación básica

### **Administrativa y participación social**

**Escolar.** Se refiere a los conocimientos y procesos que el directivo debe dominar para favorecer la mejora de la calidad y el logro educativo a través de la eficiencia y eficacia administrativa y de control escolar.

**Contextos Específicos.** Se refiere a los conocimientos y procesos que el directivo debe dominar para favorecer la mejora de la calidad y el logro educativo a través de la planeación general del centro escolar en función de los modelos de gestión específicos de acuerdo con el contexto comunitario.

- Bibliografía
  - Plan de estudios 2011. Educación Básica. SEP:2011
  - Programas de estudio 2011. Educación Básica. Primaria.

- Acuerdo Número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica. SEP. 2011. págs. 30-81.
  - Marcos y Parámetros curriculares. Lengua Indígena. Educación Básica Primaria Indígena, SEP: 2008
  - Documento base. Estándares de Gestión para las Escuelas de Educación Básica en México. SEP:2010
- Niveles taxonómicos

Los niveles taxonómicos son una clasificación que ayuda a identificar los procesos intelectuales que realizan los sustentantes para resolver un reactivo asociado a un contenido específico. A continuación, se presenta la descripción de los niveles taxonómicos que se utilizaron como referente para la construcción de los reactivos, además de un ejemplo de reactivo por cada nivel, con el propósito de que usted se familiarice con ellos.

No.	Nivel	Descripción
1	<b>Conocimiento</b>	Incorporación, reconocimiento, recuperación y reproducción de información (hechos, terminología, métodos y procesos, estructura y modelos).
2	<b>Comprensión</b>	Ordenación, traducción e interpretación de información previamente aprendida. Establecimiento de relaciones causales y temporales.
3	<b>Aplicación</b>	Uso ordenado y organizado de hechos, conceptos, reglas, principios o procedimientos previamente aprendidos, en situaciones particulares o en la solución de problemas concretos y diversos.

### ***Ejemplos de reactivos por nivel taxonómico***

#### **Conocimiento**

Identifique los elementos que corresponden a la estructura del texto narrativo.

1. Desenlace
2. Propósitos
3. Conclusiones
4. Introducción
5. Nudo

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 4, 5
- C) 2, 3, 4
- D) 2, 4, 5

Respuesta correcta: B

#### **Comprensión**

De los siguientes números fraccionarios y decimales, identifique el que sea menor.

- A) .017
- B) 50/100
- C) .003
- D) 9/10

Respuesta correcta: C

#### **Aplicación**

Una docente se da cuenta de que sus alumnos no logran expresar su sensibilidad e imaginación, por lo que les solicita que escuchen canciones y participen en rondas. Les pide que sigan el ritmo con palmadas e inventen una historia; después, que socialicen los trabajos, y finalmente, argumenten sus producciones.

A partir de la situación anterior, seleccione las acciones que el docente realizó y están acordes con el enfoque de la asignatura de Educación artística.

1. Promover actividades que favorezcan el acercamiento de los niños al mundo del arte
2. Los alumnos deben tener una participación activa y un espacio para expresar sus sentimientos e ideas
3. Promover encuentros vivos, atractivos y de interés para los niños
4. Estimular experiencias de los alumnos, sus acciones y conductas motrices

5. Los alumnos asumen un rol protagonista, exploran y comparten experiencias con sus compañeros

- A) 1, 2, 3
- B) 1, 3, 4
- C) 2, 3, 4
- D) 2, 4, 5

Respuesta correcta: A

- Tipos de reactivos que contiene el examen

El examen tiene reactivos que se formulan en distintos niveles taxonómicos. Cada pregunta o reactivo se puede presentar en diferentes formatos y en todos ellos se incluye la instrucción y la información necesaria para resolverlos, además de las opciones de respuesta identificadas con los incisos A), B), C) o D), de las que solo una es la correcta.

### **1. Cuestionamiento directo**

Es un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.

¿Cuál es el papel del docente en la asignatura de Ciencias naturales de acuerdo con el Programa de sexto grado?

- A) Argumentar con evidencias sus explicaciones y analizar sus ideas de manera sistemática
- B) Propiciar la interacción dinámica del alumno con los contenidos a partir del trabajo con sus pares
- C) Reconocer a la ciencia y la tecnología como actividades colectivas
- D) Orientar a sus alumnos a la observación, descripción y elaboración de representaciones sencillas

### **2. Jerarquización u ordenamiento**

Es un listado de elementos que debe ordenarse de acuerdo con un criterio determinado.

Ordene cronológicamente los siguientes hechos.

1. Descubrimiento de la molécula de ADN
2. Publicación del libro “El origen de las especies”
3. Determinación del genoma humano
4. Experimentos de Mendel con guisantes

- A) 2, 3, 1, 4
- B) 2, 4, 3, 1
- C) 4, 2, 1, 3
- D) 4, 3, 1, 2

### 3. Completar oraciones

Son enunciados en los que se omite una o varias palabras en diferentes partes del texto.

En algunas regiones, como en el \_\_\_\_\_, las condiciones climáticas favorecen la explotación forestal de bosque de coníferas.

- A) sur de Brasil
- B) oeste de África
- C) centro de Australia
- D) norte de Asia

### 4. Relación de columnas

Son dos listados de elementos que han de vincularse entre sí, conforme a ciertos criterios que deben especificarse en las instrucciones del reactivo.

Relacione los componentes curriculares con la descripción correspondiente.

<b>Componente</b>	<b>Descripción</b>
1. Bloque	a) Plantea las producciones parciales que los estudiantes desarrollan
2. Práctica social del lenguaje	b) Indica las competencias que se desarrollan en el proyecto
3. Competencia que favorece	c) Es la organización temporal en que se distribuye el trabajo
4. Aprendizaje esperado	d) Contiene el nombre de la práctica a desarrollar
5. Desarrollo del proyecto	e) Orienta el trabajo docente en cinco aspectos
	f) Son un referente para la planeación como para la evaluación

- A) 1a, 2d, 3e, 4f, 5c
- B) 1b, 2a, 3f, 4e, 5d
- C) 1c, 2d, 3b, 4f, 5a
- D) 1e, 2d, 3b, 4a, 5f

## 5. Elección de elementos

En este formato se presenta una pregunta, instrucción o afirmación, seguida de varios elementos que la responden o caracterizan; sin embargo, no todos los elementos son parte de la respuesta correcta, de ahí que el sustentante deberá seleccionar solamente aquellos que se corresponden con el criterio establecido.

De las siguientes situaciones de la vida cotidiana, identifique aquellas en las que ocurren transformaciones temporales.

1. Hornear un pavo a 250°C durante una hora
2. Calentar agua y mantenerla en ebullición durante 15 minutos
3. Dejar un trozo de metal a la intemperie hasta que se recubra de herrumbre
4. Agregar sal a un recipiente con agua para hacer suero

- A) 1 y 2
- B) 1 y 3
- C) 2 y 4
- D) 3 y 4

- Reactivos de práctica

A continuación se presentan ejemplos de preguntas que integran el examen, trate de resolverlas para que de esta manera se familiarice con algunos de los contenidos que ya maneja y tenga una idea más clara sobre cómo será su examen. Al final de las preguntas de práctica están las claves de respuestas correctas para que pueda identificar cuáles contestó correctamente y cuáles no.

Es importante aclarar que las preguntas de práctica no representan un examen y el resultado que obtenga al resolverlas no necesariamente corresponderá al resultado que obtendrá en su examen.

<b>1.</b>	Seleccione los elementos básicos del lenguaje visual.  1. Forma 2. Punto 3. Tamaño 4. Línea 5. Color 6. Espacio 7. Textura
-----------	--

- A) 1, 2, 3, 5, 6
- B) 1, 2, 4, 6, 7
- C) 2, 3, 4, 5, 7
- D) 3, 4, 5, 6, 7

Opción correcta: ( )



<b>2.</b>	<p>En un grupo de primaria el 70% de los alumnos sufren problemas de obesidad. Identifique las acciones que den solución al problema, tomando en cuenta la vinculación entre la activación física, la higiene y el descanso.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento en el tiempo de la activación física</li> <li>2. Venta de alimentos saludables en la cooperativa escolar</li> <li>3. Recomendación a los alumnos de consumir alimentos light</li> <li>4. Implementar actividades deportivas extraescolares</li> <li>5. Recomendación a los padres de familia el consumo de alimentos transgénicos en la dieta diaria</li> </ol>
-----------	--

A) 1, 2, 4

B) 1, 3, 5

C) 2, 3, 4

D) 2, 4, 5

Opción correcta: ( )

<b>3.</b>	<p>Es el cuerpo geométrico cuyas caras son planas, su unión de lados y sus lados son rectos y de sus bases forman un rombo.</p>
-----------	---

A) Cubo

B) Pirámide cuadrangular

C) Pirámide pentagonal

D) Prisma triangular

Opción correcta: ( )

<b>4.</b>	<p>En una escuela venden un pay de costo elevado y mal sabor, algunos alumnos se preguntaron si podrían elaborarlo ellos mismos; buscaron orientación del profesor. Les propuso elaborar un “Pay químico”, a partir de galletas saladas, agua, azúcar y crémor tártaro. Algunos de ellos manifestaron sus dudas acerca de cómo obtendrían el sabor de fruta, si no era un ingrediente. Después de experimentar produjeron el budín con sabor de frutas, el cual compartieron con sus compañeros el día de la presentación en donde comunicaron el valor nutricional y su bajo costo.</p> <p>De las siguientes actitudes y valores de la formación científica básica que se desarrollan en la ciencia escolar, ¿cuáles se promueven con este proyecto?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curiosidad e interés por conocer y explicar el mundo</li> <li>2. Apertura a nuevas ideas y aplicación del escepticismo informado</li> <li>3. Consumo responsable</li> <li>4. Disposición para el trabajo colaborativo</li> <li>5. Honestidad al manejar y comunicar información respecto a fenómenos y procesos estudiados</li> <li>6. Respeto por la diversidad</li> </ol>
-----------	---

A) 1, 2, 3, 6

B) 1, 2, 4, 5

C) 2, 3, 4, 5

D) 3, 4, 5, 6

Opción correcta: ( )

<b>5.</b>	<p>A partir de los siguientes propósitos educativos de la asignatura Lengua indígena, identifique el que corresponda al ámbito “La tradición oral, la literatura y los testimonios históricos”.</p>
-----------	---

A) Orientar el aprendizaje y a la reflexión sobre diversos modos de hablar y escribir acorde a las pautas culturales y verbales del lugar donde viven

B) Apreciar la diversidad cultural y lingüística del país y del mundo para favorecer la interculturalidad y combatir los prejuicios que sustentan la discriminación para ejercer la ciudadanía plena

C) Familiarizar la visión del mundo de los alumnos de su cultura a través de narraciones orales, enfatizando la intención creativa imaginativa y estética para que tomen conciencia de la capacidad de expresión de su lengua

D) Garantizar la producción de textos que circulen en el contexto escolar y comunitario así como elaborar diversos tipos de texto e integrarlos en la biblioteca escolar para que sean leídos

Opción correcta: ( )

<b>6.</b>	<p>De las siguientes situaciones escolares, seleccione la que aborda el enfoque de la asignatura de Educación artística que expresa la comprensión y la conservación del patrimonio cultural.</p> <p>La docente...</p>
-----------	--

- A) coloca al centro del salón de clases una gran variedad de materiales (pintura, papeles de colores, telas, corcholatas, diamantina, pegamento, moldes, maderas, etcétera y pide a los alumnos que los utilicen para hacer una representación sobre una figura típica
- B) inicia su clase utilizando el material “Aprender a mirar”, presenta a sus alumnos tres láminas y pide que digan qué es lo que ven (imágenes, colores, textura, etcétera. Por último, les pide que escriban un texto donde manifiesten sus impresiones al respecto
- C) lleva al salón de clases una serie de artículos elaborados por diversos artesanos del país entre ellos incluye los de la localidad. Pide a los niños los conozcan, los vean, los toquen y comenten de qué materiales están hechos, qué texturas tienen y los colores que se utilizaron. Posteriormente, les platica sobre el origen de cada artículo y lo que implica su elaboración
- D) pide a los niños que investiguen de tarea si en la comunidad hay cantos y juegos que sean típicos. Ya en el salón de clases les pide que se reúnan en equipos y comenten lo que cada uno investigo. Posteriormente cada equipo pasará al frente a representarlos al resto del grupo

Opción correcta: ( )

<b>7.</b>	<p>Seleccione el enunciado que corresponde al enfoque de Matemáticas con base en el Plan y programas de estudio 2011.</p>
-----------	---

- A) Desarrolla un concepto positivo de sí mismo como ser humano matemático; el deseo y la tendencia para comprender y usar la notación matemática y desarrolla el gusto por aplicar procedimientos
- B) Usa sus conocimientos previos, los cuales le permiten entrar en situaciones cotidianas, reestructurando algo que ya sabe para modificarlo o rechazarlo
- C) Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso, tiempo e identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición
- D) Desarrolla un autoconcepto positivo de sí mismo como ser humano matemático; el deseo y la tendencia para reproducir y usar la notación matemática y desarrollar el gusto por aplicar procedimientos matemáticos

Opción correcta: ( )

<b>8.</b>	Son afirmaciones que corresponden a un eje pedagógico de Educación física según el Plan y programas de estudio, <b>excepto</b> :
-----------	--

- A) permite establecer el contacto con la realidad que representa y, para apropiarse de ella, lleva a cabo acciones motrices con sentido e intencionalidad
- B) mediante el deporte escolar es posible que los alumnos mejoren su técnica, la táctica o la competencia misma
- C) se manifiesta mediante una amplia gama de gestos, posturas, mímicas y acciones entre otras relacionadas con sentimientos y emociones
- D) en su práctica se ponen a prueba distintas habilidades específicas que se aprenden durante este periodo

Opción correcta: ( )

<b>9.</b>	Relacione la competencia con su descripción correspondiente.	
	<b>Competencia</b>	<b>Descripción</b>
	1. Resolver problemas de manera autónoma	a) Utiliza argumentos orientados hacia el razonamiento deductivo y una demostración formal
	2. Comunicar información matemática	b) Usa formas de representación que hacen los alumnos al efectuar cálculos
	3. Validar procedimientos y resultados	c) Emplea más de un procedimiento para generalizar procedimientos de resolución
	4. Manejar técnicas eficientemente	d) Se infieren propiedades, características o técnicas de la situación o del fenómeno representado
		e) Presenta una actitud de estudio de las matemáticas

- A) 1a, 2c, 3b, 4d
- B) 1b, 2d, 3c, 4a
- C) 1c, 2d, 3a, 4b
- D) 1d, 2c, 3a, 4b

Opción correcta: ( )

<b>10.</b>	<p>De la siguiente secuencia de actividades, identifique la estrategia que permita diagnosticar el manejo del proyecto didáctico en la práctica docente.</p> <p>Un docente aborda la práctica social del lenguaje “Adoptar un cuento como obra de teatro”, para ello realiza las siguientes actividades. Revisa diferentes tipo de texto, después da lectura a una obra de teatro para identificar sus características, selecciona un cuento y lo leen, después realiza un cuadro comparativo de las características de la obra de teatro y del cuento, posteriormente, adapta el cuento leído a una obra de teatro, revisa el borrador de la obra y ajusta los diálogos. Finalmente, dramatizan la obra de teatro.</p>
------------	---

- A) Considerar la socialización como el momento inicial del proyecto
- B) Precisar las características conceptuales de una obra de teatro en el momento del desarrollo del proyecto
- C) Promover los conocimientos y habilidades adquiridas mediante una puesta en común al final del proyecto
- D) Sugerir que sólo en el momento del proyecto se realice la movilización de saberes previos

Opción correcta: ( )

<b>11.</b>	<p>Seleccione la estrategia de evaluación que se debe emplear acorde con Plan y programas de estudio 2011.</p> <p>En una escuela primaria de una región náhuatl, la docente de cuarto grado desarrolla la situación didáctica “El juego” donde algunos alumnos asumen el rol de vendedores de desarrolla un negocio particular de la región y otros de compradores cuyo propósito es que utilicen el cálculo mental, la estimación de resultados o las operaciones escritas con números naturales para resolver problemas aditivos.</p>
------------	---

- A) Aplicar una evaluación diagnóstica para detectar los conocimientos que poseen los alumnos al inicio del ciclo
- B) Identificar los logros y las dificultades que presentaron los alumnos durante la movilización de saberes a través de una evaluación formativa
- C) Recurrir a la evaluación sumativa, no se considera necesario evaluar el proceso, solo el logro del propósito de la unidad temática
- D) Pedir a los alumnos que hagan una autoevaluación para verificar lo que ha aprendido cada uno

Opción correcta: ( )

<p><b>12.</b></p>	<p>Un docente de sexto grado, siguiendo el diseño de su plan de clase, realizó las siguientes actividades: distribuidos en equipos, repartió los temas de investigación los cuales se referían a la organización social y económica de las tres principales figuras del feudalismo. Al término de la primera semana los alumnos entregaron su investigación e hicieron una representación de los personajes que investigaron. En la segunda semana divide al grupo en dos equipos, construyen entre dos equipos una flecha que muestra la distribución del poder de la época medieval. Entre todo el grupo comentan e interpretan el organizador gráfico que hicieron.</p> <p>Identifique la estrategia de evaluación que le permite al profesor valorar el logro de los aprendizajes esperados conforme al enfoque de la evaluación formativa.</p>
-------------------	---

- A) Tomar en cuenta la participación, la limpieza y entrega oportuna de los trabajos, así como del respeto que muestra el alumno a la participación de sus compañeros
- B) Considerar el promedio general del grupo para obtener una valoración de su desempeño y diseño de su secuencia didáctica, con base en éste, establecer la calificación que cada alumno obtiene
- C) Tomar nota de las actitudes y valores que se desarrollaron en todo el proceso didáctico. Considerar las actitudes y los valores que el alumno presenta para promediarlos con los resultados del examen y aplicar una valoración cuantitativa
- D) Establecer una rúbrica para cada producto y darlos a conocer a sus alumnos, explicar el criterio de valoración para las actitudes y los valores que espera se desarrollen durante el proyecto a fin de crear un ambiente propicio, el examen escrito es considerado como un elemento complementario de valoración

Opción correcta: ( )

## Respuestas correctas

Número de pregunta	Respuesta correcta	Su respuesta
1	B	
2	A	
3	D	
4	B	
5	C	
6	C	
7	B	
8	B	
9	A	
10	C	
11	B	
12	D	

### Apartado 2. Aspectos generales de la aplicación

- Actividades previas a la aplicación

La Secretaría de Educación Pública publicará del 26 de marzo al 30 de abril de 2012, en el sitio de internet [www.evaluaciónuniversal.sep.gob.mx](http://www.evaluaciónuniversal.sep.gob.mx), información de los docentes participantes en el Programa, con datos del centro de trabajo, RFC y nombre. En algunos casos se precisará el grupo, tipo de examen, fecha, hora y centro de aplicación.

Es recomendable que el participante realice la consulta en dicha página electrónica para verificar si está registrado. Si no se encontró, el sistema le permitirá darse de alta. En caso de que sí haya localizado su registro, deberá verificar que la información esté correcta y completa; de lo contrario, puede proceder a escribir los datos faltantes, incluido el Centro de Aplicación elegido.

Los participantes registrados que no estén inscritos en la etapa XXI del Programa Nacional de Carrera Magisterial, podrán realizar el cambio de Centro de Aplicación.

Cuando el participante tenga alguna capacidad diferente u otra situación por la que considere que durante la aplicación del examen necesitará de adecuaciones de espacio o ayuda particular, deberá especificarlo en el sistema de registro, con el fin de que se hagan las previsiones pertinentes en el Centro de Aplicación con la suficiente antelación.

Concluido este periodo, y de acuerdo con el cronograma de actividades publicado en la página web del Programa, la autoridad educativa local informará a cada participante, a partir del mes de mayo, la fecha, hora, tipo de examen y el Centro de Aplicación que le corresponderá para presentar la Evaluación Universal.

De acuerdo con los Lineamientos Generales del Programa, suscritos el 1º de marzo por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a continuación se brinda orientación acerca de posibles incidencias que pudieran presentarse en esta primera fase:

- a) Los participantes con dos plazas que correspondan al mismo tipo de examen presentarán solo uno. Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP), de ambos grupos y/o funciones.
- b) Los participantes con dos plazas de diferente tipo de examen presentarán ambos exámenes. Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP), de ambos grupos y/o funciones.
- c) Los docentes comisionados en funciones directivas –que no atiendan grupo– presentarán el examen que corresponda a la función directiva. En caso de realizar ambas funciones – docente y directivo– participarán como docente (en el tipo de examen) e identificarán el grado y grupo que atienden.  
Su diagnóstico integrará los componentes Preparación Profesional (PP), Aprovechamiento Escolar (AE) y Desempeño Profesional (DP), de las funciones respectivas.

- El día del examen

Las evaluaciones, de acuerdo con el tipo de examen, se aplicarán el domingo 24 de junio, en todo el país en dos turnos: matutino, a las 10:00 horas (diez de la mañana), y vespertino a las 16:00 horas (cuatro de la tarde), hora del centro.

#### Junio 24, turno matutino:

- Docentes frente a grupo del 2º periodo de primaria general (examen 00004)
- Docentes frente a grupo del 2º periodo de primaria indígena (examen 00041)
- Docentes en funciones de asesoría técnico pedagógica de primaria general (examen 06804)



### Junio 24, turno vespertino:

- Docentes frente a grupo del 3° periodo de primaria general (examen 00006)
- Docentes frente a grupo del 3° periodo de primaria indígena (examen 00061)
- Docentes en funciones de asesoría técnico pedagógica de primaria indígena (examen 06805)
- Docentes en funciones directivas de primaria general (examen 00035)
- Docentes en funciones directivas de primaria indígena (examen 00036)

El tiempo establecido para contestar cada examen es de 3:00 horas (tres horas) como máximo. Este tiempo se contará a partir de que el aplicador termine de dar las indicaciones generales y los sustentantes hayan llenado los datos en las hojas de respuestas.

### **Llegada a la sede y acceso al lugar de aplicación**

Solo se permitirá ingresar al Centro de Aplicación a los docentes que les corresponda presentar su evaluación en ese Centro, día y turno asignado. Para ello, deberán presentar su identificación oficial vigente con fotografía.

El acceso de los docentes al Centro de Aplicación se realizará una vez que los aplicadores estén instalados en las aulas correspondientes, esto es, de 9:30 a 10:00 horas para el turno matutino, y de 15:30 a 16:00 horas, para el turno vespertino.

En el caso de que un sustentante tenga alguna capacidad diferente o una situación por la que necesite acondicionamientos de espacio o ayuda particular, debe informarlo al coordinador del Centro de Aplicación, a fin de que tome, en la medida de lo posible, las previsiones pertinentes en el área de aplicación.

La hora límite para el acceso a los centros de aplicación será a las 10:00 horas (diez de la mañana), para el turno matutino, y a las 16:00 horas (cuatro de la tarde), para el vespertino.

Una vez iniciada la evaluación, no se permitirá el acceso de docentes al Centro de Aplicación.

### **En aula de aplicación**

El acceso al aula de aplicación se permitirá solo a los docentes que aparecen en la “Lista de Registro de Asistencia”. El aplicador proporcionará a cada sustentante, en orden alfabético, y de acuerdo con la “Lista de Registro”, el cuadernillo de preguntas y la hoja de respuestas. El sustentante deberá verificar que su nombre esté bien escrito en ambos documentos; de ser así, procederá a firmar la Lista de Registro en el espacio correspondiente.

El aplicador informará al sustentante el lugar físico que le corresponderá ocupar durante la aplicación.

En caso de duda o problema con respecto al tipo de evaluación que un docente presentará, deberá manifestarlo al aplicador, quien deberá canalizarlo con el coordinador del Centro de Aplicación, así como con los representantes de la SEP y el SNTE.

Los docentes que cuenten con doble plaza, diferente actividad y, por tanto, presenten diferente tipo de examen, cuyas aplicaciones estén programadas para el mismo turno (traslape), deberán presentar ambas (disposición contemplada en el numeral 8.1.3 de los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial en el caso de sustentantes participantes en dicho Programa), por lo que contarán con tres horas para cada una de ellas, y deberán comunicar su situación, desde su llegada al Centro de Aplicación, al coordinador del mismo, quien a su vez lo reportará con los representantes de la SEP y del SNTE.

Una vez que todos los sustentantes hayan ocupado su lugar, el aplicador procederá a dar las instrucciones sobre el inicio y el término de la aplicación, así como información precisa para contestar el examen. El sustentante deberá escucharlas con atención, asegurarse de que comprende perfectamente todas y cada una de las instrucciones, y si no fuese así, deberá preguntarle al aplicador las veces que sean necesarias hasta que quede aclarada. La misión principal del aplicador consiste en conducir la sesión del examen, orientar a los sustentantes y ser responsable de que se cumpla el procedimiento establecido para tal fin.

Es fundamental que el sustentante atienda las indicaciones y colabore para lograr un ambiente adecuado dentro y fuera del espacio de aplicación, lo cual permitirá un óptimo desarrollo, así como una evaluación en condiciones de equidad.

Una vez que el sustentante haya recibido las instrucciones, procederá a iniciar la resolución de su examen; es importante que no trate de adelantarse, pues debe tener claras las instrucciones que le mencionará el aplicador.

- Aspectos que debe tomar en cuenta el sustentante

Se sugiere visitar previamente la sede donde presentará el examen, a fin de prever cualquier contratiempo que altere su llegada. Es conveniente que recuerde que debe presentarse una hora antes del inicio del examen.

- Otras recomendaciones generales
  - Tratar de descansar el día anterior al examen.
  - Ingerir alimentos saludables, ligeros y suficientes. Usar ropa cómoda.
  - Portar un reloj, pero tome en cuenta que no se puede utilizar la alarma durante el examen.
  - Recordar llevar la identificación oficial con fotografía y firma, ya que es indispensable.
  - Asegurarse de llevar la ficha de examen que obtuvo cuando se inscribió.

- Llevar solo el material estrictamente necesario para la resolución del examen, que en este caso consiste en lápiz del número 2 o 2 1/2, goma blanca y sacapuntas.
- No se permite el uso de celular, computadora, agenda electrónica, palm ni radio localizador.

Estas son las condiciones mínimas y las formas de funcionamiento durante la realización de su examen. Aunque algunas recomendaciones pueden parecer elementales, es conveniente que las considere para mejorar su desempeño y agilizar su participación.

### **Apartado 3. Resultados del examen**

- Quién califica el examen

La instancia responsable de la lectura y calificación de las hojas de respuesta es la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, para lo cual el Ceneval proporcionará la plantilla de respuestas. El proceso se realizará en presencia de Notario público y representantes del INEE, a través de medios electrónicos, con rigurosas medidas de seguridad, a fin de garantizar la transparencia de los resultados que obtenga cada uno de los sustentantes.

- Cómo se califica el examen

La calificación se realiza en cuatro etapas:

- Lectura óptica.
  - Verificación de la plantilla.
  - Calificación.
  - Generación de Diagnósticos por Unidad Temática o dimensión, según el tipo de examen.
- Cómo se enterará de los resultados

Los diagnósticos de los participantes serán publicados en la página web de la Evaluación Universal de la Secretaría de Educación Pública, a partir de septiembre 2012, a los cuales se tendrá acceso a través de consulta personal y pública; para esto el participante deberá indicar su CURP y algunas validaciones adicionales.

En la consulta pública se darán a conocer los resultados por tipo de examen, nivel y modalidad educativa y entidad federativa.

- Qué uso se le pueden dar a los resultados

Los diagnósticos se utilizarán exclusivamente como un referente para focalizar los trayectos de formación continua. Al no tener relación con las condiciones de trabajo, se respetarán los derechos laborales de los trabajadores de la educación pública.

No serán utilizados para descalificar a los participantes. Sí, en cambio, brindarán beneficios al magisterio en general y en especial a los docentes que no participan en el Programa de Carrera Magisterial, ya que contarán con información oportuna de sus fortalezas y áreas de oportunidad, con opciones de trayectos formativos pertinentes y a su alcance, mismos que redundarán en su desarrollo profesional.

Además, los resultados serán considerados para obtener un puntaje en los factores correspondientes del Programa Nacional de Carrera Magisterial, así como para el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, de acuerdo con los Lineamientos específicos de cada Programa.